



MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLV - N° 138  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

#### ASAMBLEAS

##### CENTRO CULTURAL DE ARTE NATIVO YARAVÍ (MARCOS JUÁREZ)

Por Acta N°696 de la Comisión Directiva, de fecha 04/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Agosto de 2.019, a las 15.00 horas, en la sede social sita en calle San Martín n°1265, Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura Acta de Asamblea anterior; 2) Motivos causales por convocación a la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2018, cerrado el 31/12/2018; 4) Elección parcial de autoridades, cuyo vencimiento es el día 10/08/2019, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Suplente, por lo que las autoridades electas comenzarán a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.- 5) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 219368 - \$ 1242,50 - 24/07/2019 - BOE

##### CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 24 de agosto de 2019, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 17 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 14 ce-

rrado el 30 de Junio de 2019. Aprobación de la gestión del directorio.

4. Renuncia de los Honorarios del Directorio; y Sindicatura 5. Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos por el período 01/07/2019 al 30/06/2020. Fijación cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias. 6. Consideración de los Seguros de Riesgo; 7. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno. EL DIRECTORIO

5 días - N° 219042 - \$ 4030,75 - 30/07/2019 - BOE

##### ISLA ECOLOGICA S.A. RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 1 del 18/06/2019 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Director Titular : Sra. JOSEFINA URQUIZA, nacida el 13/04/1994, de estado civil soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Sabatini 1877, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 37.686.599, República Argentina y se designa como Director Suplente a la Sra. MARIA VERONICA PENA, nacida el 30/06/1962, de estado civil casada, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Sabatini 1877, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 14.599.949, República Argentina. JOSEFINA URQUIZA DNI 37.686.599 PRESIDENTE

1 día - N° 219111 - \$ 343,35 - 24/07/2019 - BOE

##### COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

De conformidad a lo establecido por la Ley Notarial N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9.06.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a los Escribanos Titulares de Registro y Adscriptos de la Provincia de Córdoba a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto de 2019 a las 9:00 horas en el local del

Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, sito en calle Obispo Trejo N° 104, ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2018/2019 E INFORME DEL SÍNDICO. 3. DETERMINACIÓN MONTO DE LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES. 4. PROYECTO DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019/2020. 5. DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. Esc. Horacio Arturo Ortiz Pellegrini, Presidente.

3 días - N° 219521 - \$ 3663,75 - 26/07/2019 - BOE

##### COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

De conformidad a lo establecido por la Ley Notarial N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9.06.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a los Escribanos Titulares de Registro y Adscriptos de la Provincia de Córdoba a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de Agosto de 2019, a celebrarse una vez concluida la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día, en el local del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, sito en calle Obispo Trejo N° 104, ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. MODIFICACIÓN ESTATUTO DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS EN RELACIÓN A LAS FACULTADES DELEGADAS PARA LAS LEGALIZACIONES ENCUADRADAS EN LA CONVENCIÓN DE LA HAYA. DEROGACIÓN DEL INC. 9 ART. 36 Y MODIFICACIÓN ART. 53°. 2. DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. Esc. Horacio Arturo Ortiz Pellegrini, Presidente.

3 días - N° 219525 - \$ 3573,75 - 26/07/2019 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS ITALIA UNIDA**

Convocase a los Asociados de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Italia Unida a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de agosto de 2019 a las 19:00 hs. en la Sede Social sita en calle Mendoza 1016 2° piso, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura y consideración del acta anterior. b) Causas por las que se convoca Asamblea fuera de término. c) Lectura y consideración de memoria, balance general y cuentas de gastos y recursos los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018. d) Informe y órgano de fiscalización. e) Elección de autoridades: designación del Consejo Directivo, de la Junta Fiscalizadora y Comisión Conciliadora. f) Elección de dos asambleístas para firmar Acta de asamblea junto al presidente y secretario. Art. 42 de los estatutos sociales:} EL quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano directivo y Órgano de fiscalización. SOCIEDAD ITALIANA SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA"

3 días - N° 219460 - s/c - 26/07/2019 - BOE

**BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BRINKMANN**

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Brinkmann, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio del 2019 a las 21 horas en su sede social sito en calle intendente Zampol y Armando Bo para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta con el presidente y secretario; 3) explicación de las causales por las que se convoca fuera de término; 4) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los revisadores de Cuentas del ejercicio finalizado el 31-12-2018; 5) Consideración y aceptación de las renunciaciones de la totalidad de los revisadores de cuentas; 6) Elección de la totalidad de las autoridades de la Comisión Directiva y los revisadores de cuentas.

3 días - N° 219381 - s/c - 26/07/2019 - BOE

**MANOS SOLIDARIAS DE TRASLASIERRA-  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 06/07/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 2019, a las 20 horas, en la sede social sito en calle Mitre 998, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 3) Renovación total de la Comisión Directiva 4) Fijar el importe de la cuota social

3 días - N° 219386 - s/c - 26/07/2019 - BOE

**ALTO ALEGRE**

**CLUB UNION SOCIAL Y BIBLIOTECA JORGE  
LUIS BORGES**

Convoca a asamblea el día lunes 29 de Julio de 2019, en sede social, a las 20 horas, donde se realizará la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2018

3 días - N° 219424 - s/c - 26/07/2019 - BOE

**ALTO ALEGRE**

**CLUB UNION SOCIAL Y BIBLIOTECA  
JORGE LUIS BORGES**

Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día lunes 29 de julio de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma del estatuto.

3 días - N° 219426 - s/c - 26/07/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DONATO MONINA**

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DONATO MONINA DE SANTIAGO TEMPLE LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30 DE JULIO DE 2019 A LAS 19 HS, EN LA SEDE SOCIAL, CITA EN CALLE NATALIO MONINA 1070 DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO TEMPLE. ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS Y DOC. CONTABLE CO-

RRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 11 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

3 días - N° 219573 - s/c - 26/07/2019 - BOE

**HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA DEL  
CÓRDOBA RUGBY CLUB**

La Honorable Comisión Directiva del Córdoba Rugby Club en cumplimiento a lo establecido por el art. 27° del Estatuto Social, invita a Ud./s., a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Septiembre de 2018, a las 18:00 hs. la primera convocatoria y a las 18:30 hs. la segunda. La misma se llevara a cabo en su Sede Social, sita en Av. Juan B. Justo, n° 6500, de esta ciudad de Córdoba, a fin de Tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; b) Memorias de Presidencia; c) Lectura del Balance de Tesorería, cuadro de resultados, anexo de los siguientes periodos 01/01/2011 al 31/12/2011; 01/01/2012 al 31/12/2012; 01/01/2013 al 31/12/2013; 01/01/2014 al 31/12/2014; 01/01/2015 al 31/12/2015; 01/01/2016 al 31/12/2016 y 01/01/2017 al 31/12/2017 y sus respectivos informes de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Exposición de motivos por lo cual no se realizaron las Asambleas en Término; e) Elección total de la Comisión Directiva: Un Presidente por dos años, un Vicepresidente por dos años, un Secretario por dos años, un Tesorero por dos años, Cinco Vocales Titulares por dos años, Tres Vocales suplentes por dos años; Dos Revisores de Cuenta por dos años, Un Revisor de Cuenta suplente por dos años; f) Designación de cuatro Socios para firmar el Acta.-

3 días - N° 218680 - \$ 4920 - 24/07/2019 - BOE

**VICUÑA MACKENNA  
TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los accionistas de "TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en el local de Avenida Tierney y Ruta Nacional N° 7 de Vicuña Mackenna (Cba.) el día 09 de Agosto de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la propuesta de Transformación Societaria. 2) Consideración de un Balance Especial de Transformación cerrado al 15 de Julio de 2019. 3) Otorgamiento del acto que instrumenta la Transformación.- 4) Publicación de un edicto en el diario de publicaciones legales. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 218685 - \$ 1999,50 - 26/07/2019 - BOE

**AEROSILLA SOCIEDAD ANÓNIMA  
INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convocase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Agosto de 2019 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz (Córdoba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2.-Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 referidos al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período; 3.- Consideración de los resultados y retribución del Síndico; 4.- Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 (L.G.S.). EL DIRECTORIO Nota: Se previene a los Srs. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.).

5 días - N° 218500 - \$ 2698,25 - 25/07/2019 - BOE

**VILLA MARIA**

**ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA  
DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA**

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Agosto de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 271 Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 218597 - \$ 778,50 - 24/07/2019 - BOE

**LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y  
SANATORIOS DEL OESTE**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de todas sus afiliadas, que tendrá lugar el día 1 de agosto de 2019 a las 11 horas, en la sede de la asociación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen n° 433 de la ciudad de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria, Balance General, Balance de Gastos e Inventario correspondiente al ejercicio 2018 junto con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Explicación a la asamblea de los motivos por

los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario; 3) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta respectiva.-

3 días - N° 218600 - \$ 1037,85 - 24/07/2019 - BOE

**VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO**

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,  
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA  
ENCUENTRO DE VIDA**

Por Acta N° 78 de la Comisión Directiva, de fecha 29/06/2019, se convoca a los asociados a una nueva Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2019, a las 15:30hs. en la sede social sita en calle Av. Los Olmos 262, Villa Sta.Cruz del Lago -Prov Cba- para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31/01/2019. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión. Revisora de Cuentas por 2 ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 218741 - \$ 1240,65 - 26/07/2019 - BOE

**SAN FRANCISCO**

**"CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS  
DE SAN FRANCISCO Y ZONA -ASOCIACION  
CIVIL-"**

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA -ASOCIACION CIVIL-" convoca para el día martes 27 de Agosto de 2019 a las 21 hs. En su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2014. Punto 3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2015. Punto 4°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2016. Punto 5°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2017. Punto 6°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018. Punto 7°) Renovación total de la comisión directiva. Punto 8°) Renovación de la comisión revisadora de cuentas. Punto 9) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 218770 - \$ 3005,40 - 24/07/2019 - BOE

**EDICTO SANCHEZ Y PICCIONI S.A.  
ELECCION DE DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea Ord. unánime nro. 48 de fecha 20/12/18 resulta electo el siguiente Directorio por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Sr. Javier Juan Piccioni DNI: 17.628.094, CUIT: 20-17628094-9, domicil. Benjamin Franklin 136 de Almafuerde. Pcia de Córdoba.- y Director Suplente a la Sra. Ada Teresa Galfione DNI: 1.236.928 CUIT: 27-01236928-5, domicilio calle Sion nro. 51, Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba.-

1 día - N° 218810 - \$ 218,55 - 24/07/2019 - BOE

**RIO CUARTO**

**ASOCIACIÓN CIVIL "IGLESIA DE  
LOS HERMANOS DE LA REPÚBLICA  
ARGENTINA;"**

Por Acta N° 294 de Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL "IGLESIA DE LOS HERMANOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de agosto de 2019, a las 10 horas, en el templo ubicado en calle Saavedra 402 de la localidad de Tancacha, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Palabras de Bienvenidas, reflexión bíblica y oración. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2019 y aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva. 4) Altas y Bajas de Socios (Activos, Adherentes y Honorarios). 5) Cuota Social. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 218932 - \$ 457,75 - 24/07/2019 - BOE

## AMDEST S.A.

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 26/03/2019 se eligen los miembros del Directorio por dos ejercicios económicos: Director Titular: Presidente: Jorge Omar CHEMES, D.N.I. 17.995.420; Director Titular: Vice Presidente: Marcelo Ariel FREIBERG, D.N.I. 16.082.759; Directores Suplentes: Verónica Analía EBOLE, D.N.I. 20.346.810, y José KANTER, D.N.I. 13.964.996.

1 día - N° 219033 - \$ 182,80 - 24/07/2019 - BOE

## CANTERAS DEFENSA SA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 19: En la Ciudad de Córdoba a los trece días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete (13/11/2017), en la sede de la sociedad sita en Defensa N° 254, Córdoba, siendo las 11:00 hs, se reúnen en Asamblea General Ordinaria convocada conforme Acta de Directorio N° 26 del 06/11/2017 los señores accionistas de CANTERAS DEFENSA S.A. que firman el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia N° 1, Folio N° 19, representando la totalidad del Capital Social de Pesos un millón trescientos catorce mil (\$1.314.000) con derecho a 70.000 votos bajo la presidencia Sr. Enrique Valentín FERREYRA. Se declara constituida la Asamblea Ordinaria en los términos del Art. 237 de la ley 19.550 por estar presentes la totalidad de los socios con derecho a voto, con el objeto de tratar el orden determinado en el Acta de Directorio referida supra, a saber: 1) .... 2) .... 3) Consideración y aceptación por el órgano asambleario de la propuesta de designación a los fines del ejercicio del cargo de Presidente y único Director Titular y de Vicepresidente y Director suplente de la sociedad de los Sres. Diego Carlos Bertero y Héctor Alfredo Oviedo respectivamente. .... Seguidamente, toma la palabra el Sr. Héctor Alfredo Oviedo y propone en relación al punto tercero del Orden de Día que los cargos de Presidente y único Director Titular y de Vicepresidente y Director suplente de la sociedad sean ejercidos por los Sres. Diego Carlos Bertero y Héctor Alfredo Oviedo. Luego de un breve debate, se acepta la propuesta. En consecuencia los Sres. Diego Carlos Bertero, Argentino, comerciante, DNI: 22162153 con domicilio en MANZANA 16 - DUPLEX 13 A- B° LAS CAÑITAS de la ciudad de Córdoba y Héctor Alfredo Oviedo, Argentino, comerciante, DNI 20.453.255, con domicilio en Gregorio Carreras 2284, B° Villa Cabrera de la ciudad Córdoba respectivamente aceptan los

cargos que les han sido discernidos, manifestando ambos que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades para ser Directores establecidas en los incisos 1 al 4 del art 264 de la ley 19.550 y modificatorias y manteniendo el domicilio social de la firma en calle Defensa N° 254 de la ciudad de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 hs se levanta la sesión.-

1 día - N° 219039 - \$ 1381,40 - 24/07/2019 - BOE

## SAN FRANCISCO

### "JOCKEY CLUB DE SAN FRANCISCO- ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 897 de la Comisión Directiva, de fecha 17/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Agosto de 2.019, a las 20:30 horas y 21:30 horas, respectivamente, en la sede social sita en calle Bv. 25 de Mayo N° 2042, planta alta de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente orden del día para Asamblea General Extraordinaria: 1) Modificación del estatuto, adoptando modelo propuesto por Inspección de Personas Jurídicas para Asociaciones Civiles. Orden del día para Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 86, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 219059 - \$ 1747,65 - 26/07/2019 - BOE

## ALTA GRACIA

### ASOCIACION DEPORTIVO NORTE ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea general ordinaria para el día 24 de Julio de 2019, a las 21 hs. en las instalaciones de Hipólito Irigoyen esq. Zabala Ortiz, de la ciudad de Alta Gracia, bajo el siguiente Orden del Día: 1.Lectura del acta de asamblea anterior.-2.Informe de los motivos por los cuales se llama nuevamente a asamblea.-3.Renovación y elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos a saber: Presidente; Secretario y 1er, 2do, 3ro, 4to y 5to Vocal Titular; 1er y 2do vocal suplente, por el término de 2(dos) ejercicios.-4. Elección de los miembros de Comisión Revisora de Cuentas. Un revisor de cuentas titular y un

suplente, por el término de 2(dos) ejercicios.5. Designar 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta.-

3 días - N° 219075 - \$ 2981,25 - 24/07/2019 - BOE

## LABOULAYE

### "AGRO RAMPONE S.A."

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°12, de fecha 29/06/2019, se designó a la Sra. Dominga Rosalía RAMPONE, D.N.I N° 12.631.472, en el cargo de PRESIDENTE, y al Sr. Oscar Juan José RAMPONE, D.N.I. N° 14.170.823, en el cargo de Director Suplente, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 219089 - \$ 175 - 24/07/2019 - BOE

## DEVOTO

### ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Agosto de 2019, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio.- 2°) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea junto a presidente y secretario.- 3°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2018.- 5°) Consideración del Aumento del Capital Cooperativo.- 6°) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Elección de: Dos (2) Consejeros titulares por el término de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de Un (1) Ejercicio, y de un (1) Síndico titular y de un (1) Síndico suplente ambos por el término de Un (1) ejercicio.- 7°) Autorización para que el Consejo de Administración pueda percibir el aporte o cuota de capital hasta el 20% por los servicios prestados por la Cooperativa a sus asociados por el término de 5 años. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - N° 219101 - \$ 5123,25 - 25/07/2019 - BOE

**"CLUB ATLÉTICO ALL BOYS" -  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

Por Acta de fecha 10 de julio de 2019 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de agosto de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle León Pinelo N° 2600 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 219119 - \$ 2283,90 - 25/07/2019 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y  
TERCERA EDAD ARMONIA" -ASOCIACIÓN  
CIVIL**

Por Acta N° 97 de la Comisión Normalizadora, de fecha 19/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Agosto de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en Avenida Vucetich N°7567, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la comisión normalizadora; 2) Consideración del estado de situación patrimonial cerrado al 31 de Marzo de 2.019; y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 219133 - \$ 1935 - 25/07/2019 - BOE

**LOS PINARES S.A.**

**EDICTO RECTIFICATIVO**

Por medio del presente se rectifica el Edicto No. 197529 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 06/03/2019 en la parte que dice: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 2 de julio de 2018, la sociedad resolvió designar las siguientes autoridades (...) y Director Suplente: Ariel Edgardo Lopez, DNI 25.045.492 (...), debe decir: (...) y Director Suplente: Ariel Edgardo Lopez, DNI 25.045.496 (...).

1 día - N° 219155 - \$ 547,40 - 24/07/2019 - BOE

**UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY**

EL Consejo Directivo de la Unión Cordobesa de

Rugby, por acta N° 17/2019, del 24 de junio de 2019, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de julio de 2019, a las 19 hs., en la sede social de calle Castro Barros 155, Barrio Providencia, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2°. Causales por el cual se llama a asamblea ordinaria fuera de término. 3°. Consideración de la memoria, cuenta de gastos, presupuestos y balance e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio 2018. 4°. Tratamiento de los recursos de apelación que hubieran sido concedidos por el Consejo Directivo. Fdo. Consejo Directivo

3 días - N° 218876 - \$ 1542,90 - 24/07/2019 - BOE

**CLUB DE ESTUDIANTES DE CÓRDOBA**

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB DE ESTUDIANTES DE CORDOBA" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de julio DE 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Irobi 401 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora. 2. Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3. Elección de nuevos asociados para cubrir los cargos en los siguientes órganos: a) Comisión Directiva, nueve (9) miembros titulares que se desempeñaran en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente; Secretario; Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares por el término de dos ejercicios; b) Comisión Revisadora de Cuentas: tres revisor de cuentas por el término de dos ejercicios.

8 días - N° 218545 - s/c - 24/07/2019 - BOE

**"ASOCIACION AMIGOS DE LA FUNDACION  
LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA  
INVESTIGACION CONTRA EL CANCER -  
AFULIC - RIO CUARTO"**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2019, a las 19:30 horas en Mitre 724, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4º) Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - N° 218884 - s/c - 24/07/2019 - BOE

**CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL  
DE NIÑOS "DR. ROMIS RAIDEN"**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños "Dr. Romis Raiden" de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 10 de AGOSTO del año 2019 a las 16:00 hs., en la Sala de Estimulación y Recreación, del Hospital de Niños de Córdoba, sito en la calle Ferroviarios y Bajada Pucará donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Voluntarios para firmar el Acta Respectiva. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Lectura de Memoria Anual 2018 4- Lectura del Balance Anual 2018 5- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Irene R. Canet Lidia Leonor Ciminari Secretaria Presidenta

5 días - N° 218923 - s/c - 25/07/2019 - BOE

**"ASOCIACION DE PROPIETARIOS  
DE TALLERES REPARADORES DE  
AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)"**

El Organismo Directivo de la "ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de Agosto de 2019, en su sede ubicada en calle Italia N° 2472 B\* Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, a las 21 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas y Gastos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los ejercicios n° 49 correspondiente al periodo 01/08/2016 al 31/07/2017 y el ejercicio n° 50 correspondiente al periodo 01/08/2017 al 31/07/2018.- 3- Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.-

3 días - N° 219117 - s/c - 24/07/2019 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
GRANADERO PRINGLES"**

convoca a sus socios para el día 26 de julio de 2019 a las 16 hs. en su sede social, cita en calle Bernis N°3282 a participar de la asamblea ordinaria anual para tratar el siguiente, ORDEN DIA DIA: 1° Aprobación de balance General: ejercicio 01-01-2017 al 31-12-2017; Ejercicio 01-01-2018 al 31-12-2018. Cuadro de resultados y memorial anual N°14 y N°15. 2° Renovación de autoridades periodo 2019 - 2021. 3° No habiendo otro tema a tratar, se de por finalizada la reunión.

3 días - N° 219128 - s/c - 24/07/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL  
HOSPITAL MUNICIPAL DE VILLA DEL  
TOTORAL**

Por Acta N° 683 de fecha 08/07/2019, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 12 de Agosto de 2019 a las 19 horas en su sede ubicada en calle San Martín y Roberto J. Noble (ex. Dpto. Aplicación Escuela Normal) de Villa del Totoral a fin de considerar el siguiente orden del día: a) designación de dos asociados para refrendar Acta de Asamblea b) Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período finalizado el 31/12/2018 d) Elección de los miembros titulares y uno suplente para conformar la Junta Electoral e) Elección de: Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Secretario de Organización, Seis Vocales Titulares y Seis Vocales Suplentes de la comisión Directiva y Dos miembros Titulares y Uno suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los Asociados que cesarán en sus funciones. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los Asociados en la Administración del Hospital en horario de atención al Público de 08.00 a 14.00hs. Nota: las listas de candidatos a autoridades: deben presentarse con no menos de diez días de antelación en la Oficina de Administración del Hospital. Firma: Presidente Graciela Meneguzzi y Secretaria Irma Beatriz Barbieri

3 días - N° 219147 - s/c - 25/07/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS  
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA  
SOLIDARIDAD**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el

10/08/2019 a las 16.00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Uritorco N° 3642, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2). Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, correspondiente al Ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de Octubre del 2018. 3). Elección de la nueva comisión Directiva. El Presidente y Secretario.

3 días - N° 219180 - s/c - 25/07/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE LAS PERDICES**

Convocatoria. En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, Art. 27° y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de Agosto de 2019, a las 18:00 horas en la sede de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Las Perdices, provincia de Córdoba, sita en calle Rivadavia 432 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea; 2)Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 31, comprendido entre el 31 de Marzo de 2018 al 31 de Marzo de 2019; 3)Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos; 4)Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de ocho miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Fraire Miguel, Paniati Mario, Lelli Marta, Giordano Nora, Richeita Hugo, Viale Ana Maria , Avalis Alberto, Elleña Francisco, por expiración de mandato, y b) Elección de un miembro suplente con mandato de dos años, en reemplazo de Gorzategui Jose Angel, por expiración de mandato; 5)Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora: Elección de dos miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Zanutelli, Jose Antonio y Favole Francisco por expiración de mandato.

3 días - N° 219227 - s/c - 25/07/2019 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE TICINO"**

ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR, 2- MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO PARA EL EJERCICIO FINALIZADO AL 30/09/2018, 3- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA, BALANCE GENERAL CON SUS NOTAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30/09/2018, 4- ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

4 días - N° 219245 - s/c - 31/07/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DEL HOGAR DE  
ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES**

Por Acta N° 268 ,de fecha 08/07/2019, la Comisión Directiva de la Asociación Civil del Hogar de Ancianos San Martin de Porres, precedida por: el Sr. Presidente Claudio Atilio Molina, DNI 25.608.680, Secretario: Piturro Monica Edith, D.N.I. N° 17322.063, Tesorero: Romero Walter Alejandro, D.N.I. N° 34.815401, Vocal Titular: Mónica Isabel Audisio, D.N.I. N° 20.375.812, y Vocal Titular: Audisio María del Valle, DNI 14.899.780, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Julio de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 716, Sacanta, pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Desistimiento de las elecciones de autoridades llevadas a cabo en el año 2016, 2017 y 2018, por no ser realizadas acorde a lo establecido en el Estatuto de la entidad. 3) Lectura, Aprobación y ratificación de todo lo actuado por las autoridades a desistir. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31/12/2015; al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31/12/2016; al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31/12/2017 y al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31/12/2018; y 5) Elección y renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva. Presidente Claudio Atilio Molina, DNI 25.608.680

3 días - N° 219297 - s/c - 25/07/2019 - BOE

**"CLUB ATLÉTICO JUVENIL DE BARRIO  
COMERCIAL"**

Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fe-

cha 05/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de Agosto de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av. Vélez Sarsfield 6969, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Rectificación de la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 02/03/2019. Comisión Directiva.

8 días - N° 219342 - s/c - 02/08/2019 - BOE

#### "BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

La Comisión Normalizadora de la asociación civil en cuestión, con fecha 12/07/2019, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente Juan Lorenzati al 400, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del informe emitido por dicha comisión sobre la situación de la entidad; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario designados en este acto; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y documentación contable correspondiente al ejercicio irregular 2019, para retomar las actividades normales de la asociación; y 4) Elección de autoridades Fdo. La Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta electoral-

3 días - N° 219345 - s/c - 26/07/2019 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA -TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO.- En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 Ley 11.867, la Sra. Jesica Romina Sanchez, DNI N° 30.844.103, con domicilio en calle Rimini N° 730, 2do. Piso, Dpto. "F", Barrio Jardín, Córdoba, Provincia de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio en su totalidad de la Agencia de Viaje con licencia definitiva para operar en la Categoría de Empresa de Viajes y Turismo Bajo la designación comercial de CAFÉ DE VIAJES Legajo N° 15710, en virtud del Expediente N° EXP-STN 2431/2013 del Registro del Ministerio de Turismo sito en calle Elías Yofre N° 831, Depto. N°1, ciudad de Córdoba, a favor de "Café de Viajes Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S)", CUIT N° 30-71626397-1, bajo la MATRÍCULA N° 18710-A, representada, por el Sr. Alejandro Gastón Thedy, DNI 21.011.560, con domicilio en calle Elías Yofre N° 831, 1er. Piso, Depto. "1", ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen, sean reales o personales; Incluye muebles, maquinaria, nombres y enseñanzas comerciales, cartera de clientes, marcas y todos

los derechos inherentes al negocio. Asimismo se expresa que no existen deudas en la empresa ni créditos a cobrar pendientes.- Oposiciones dentro del termino de ley 11867 Dr. Pablo Chudnosky, domicilio Duarte Quiros N° 977, P.B., Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 12.-

5 días - N° 218857 - \$ 3816,25 - 30/07/2019 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### MUNDO 0KM S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2019. Socios: 1) DIEGO FERNANDO SANCHEZ, D.N.I. N°18329216, CUIT/CUIL N° 20183292162, nacido el día 21/12/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cacheuta 4679, piso 2, depto B, torre/local 1, barrio Los Olmos Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MUNDO 0KM S.A.S.Sede: Calle Cajamarca 2398, piso PB, barrio Santa Isabel 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercio de todo tipo de vehículos automotores, utilitarios, camiones, tractores, maquinaria agrícola, embarcaciones, motovehículos, etc., por mandato o consignación, compra-venta, subasta o remate, licitación, o cualquier otra forma de comercialización, servicios financieros, de gestión, asesoramiento y producción de seguros, venta de accesorios y equipamiento en general, autopartes, repuestos y servicios técnicos de post-venta, y todo lo relacionado. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país, o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá realizar inversiones y aportes de capitales a personas físicas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO FERNANDO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO FERNANDO SANCHEZ, D.N.I. N°18329216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA ALEJANDRA ALARCON, D.N.I. N°28114760 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO FERNANDO SANCHEZ, D.N.I. N°18329216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 12/12

1 día - N° 219422 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### GRAN DIMENSION S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) CARLOS ALBERTO RUELLA, D.N.I. N°8314967, CUIT/CUIL N° 20083149672, nacido el día 23/08/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Camacua 58, barrio Yapeyu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MYRIAN SUSANA LOPEZ, D.N.I. N°13370018, CUIT/CUIL N° 27133700183, nacido el día 01/05/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Camacua 58, barrio Yapeyu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRAN DIMENSION S.A.S.Sede: Calle Hipolito Yrigoyen 1816, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO RUELLA, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) MYRIAN SUSANA LOPEZ, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO RUELLA, D.N.I. N°8314967 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MYRIAN SUSANA LOPEZ, D.N.I. N°13370018 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO RUELLA, D.N.I. N°8314967. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219428 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **SAMI ARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) MARIA CANDELARIA BIALET BUSCA SUST, D.N.I. N°27172119, CUIT/CUIL N° 27271721191, nacido el día 22/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 501, piso 7, departamento B, torre/local A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AMADO NICOLAS BIALET BUSCA SUST, D.N.I. N°29475380, CUIT/CUIL N° 20294753800, nacido el día 24/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 1478, piso PB, departamento 3, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAMI ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 501, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias



primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CANDELARIA BIALET BUSCA SUST, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) AMADO NICOLAS BIALET BUSCA SUST, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CANDELARIA BIALET BUSCA SUST, D.N.I. N°27172119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AMADO NICOLAS BIALET BUSCA SUST, D.N.I. N°29475380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CANDELARIA BIALET BUSCA SUST, D.N.I. N°27172119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 219436 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **INNOVA GB S.A.S.**

Constitución de fecha 19/07/2019. Socios: 1) MARIA SOLEDAD SANTILLAN, D.N.I. N°31557693, CUIT/CUIL N° 27315576933, nacido el día 02/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle Caseros 827, piso 2, departamento C, torre/local 2, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INNOVA GB S.A.S. Sede: Calle Antonio Ramirez Tello 2195, piso PB, torre/local C, barrio Solares De Santa María II, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el

extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas. 3) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud servicios de atención médica. 4) Venta al por mayor de productos farmacéuticos (incluye medicamentos y kits de diagnóstico) y ortopédicos. Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico (Incluye equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable). 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de tercero y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.-

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD SANTILLAN, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOLEDAD SANTILLAN, D.N.I. N°31557693 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) STELLA MARIS AVENDAÑO, D.N.I. N°12560630 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD SANTILLAN, D.N.I. N°31557693. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219445 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **ENTRETENIMIENTOS DEL NORTE S.A.S.**

Constitución de fecha 01/07/2019. Socios: 1) MANUEL AGUSTIN DE ALLENDE, D.N.I. N°24357335, CUIT/CUIL N° 20243573352, nacido el día 19/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Humberto Primo 670, piso 0, departamento 51 B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ENTRETENIMIENTOS DEL NORTE S.A.S. Sede: Calle Tucuman 320, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, locación, distribución, leasing, importación, exportación, explotación, instalación, mantenimiento y cualquier operación vinculada con máquinas electrónica y/o electromecánicas en todas sus modalidades, incluida la modalidad virtual y/o mediante internet y/o redes por celular, accionadas por moneda de curso legal, cospeles, tokens, tarjetas magnéticas y/o cualquier otro medio a adoptarse en el futuro y en general con cualquier tipo de máquinas de entretenimiento o similares, equipamiento, salas de parques de entretenimiento; B) la provisión de repuestos, servicio de reparación, consultoría y asesoramiento con relación a las actividades detalladas en el apartado (a) precedente; y c) ejercer representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL AGUSTIN DE ALLENDE, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MANUEL AGUSTIN DE ALLENDE, D.N.I. N°24357335 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO OLMEDO PARRY, D.N.I. N°26177678 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL AGUSTIN DE ALLENDE, D.N.I. N°24357335. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 219448 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### LOS CHAVALES S.A.S.

Constitución de fecha 19/07/2019. Socios: 1) MARIO RUBEN PARRAS, D.N.I. N°26546596, CUIT/CUIL N° 20265465960, nacido el día 04/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Carlos S Yde 1535, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN ALEJANDRO PARRAS, D.N.I. N°29603130, CUIT/CUIL N° 20296031306, nacido el día 24/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Carlos S Yde 1535, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE DANIEL PARRAS, D.N.I. N°25992049, CUIT/CUIL N° 20259920494, nacido el día 12/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avda Cc Yde 1535, barrio Sd, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS CHAVALES S.A.S. Sede: Calle Leandro N Alem 523, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitícolas, forestales, cría, venta, y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Exportación e importación de

todo tipo de productos y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Diez Mil (210000) representado por 210 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO RUBEN PARRAS, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) JUAN ALEJANDRO PARRAS, suscribe la cantidad de 70 acciones. 3) JORGE DANIEL PARRAS, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN ALEJANDRO PARRAS, D.N.I. N°29603130 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO RUBEN PARRAS, D.N.I. N°26546596 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ALEJANDRO PARRAS, D.N.I. N°29603130. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 219452 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### AYV S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) MARINO EMERSON ALCANTARA, D.N.I. N°95614764, CUIT/CUIL N° 20956147647, nacido el día 01/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Benitez Mariano 1230, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE LUIS ARCE BRICEÑO, D.N.I. N°94752604, CUIT/CUIL N° 23947526049, nacido el día 20/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pozo De La Loma 6078, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AYV S.A.S. Sede: Calle Benitez Mariano 1230, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINO EMERSON ALCANTARA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) JOSE LUIS ARCE BRICEÑO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARINO EMERSON ALCANTARA, D.N.I. N°95614764 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS ARCE BRICEÑO, D.N.I. N°94752604 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARINO EMERSON ALCANTARA, D.N.I. N°95614764. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219504 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **INTEGRAL FAST S.A.S.**

Constitución de fecha 17/07/2019. Socios: 1) FABRIZIO NICOLAS NAVARRO, D.N.I. N°39444615, CUIT/CUIL N° 20394446158, nacido el día 12/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 525, piso 4, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIO GABRIEL PALACIOS, D.N.I. N°37618881, CUIT/CUIL N° 20376188818, nacido el día 17/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Angel Firpo 2378, barrio Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: INTEGRAL FAST S.A.S. Sede: Avenida Colon 525, piso 4, departamento C, barrio Centro,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRIZIO NICOLAS NAVARRO, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) JULIO GABRIEL PALACIOS, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRIZIO NICOLAS NAVARRO, D.N.I. N°39444615 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO GABRIEL PALACIOS, D.N.I. N°37618881 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRIZIO NICOLAS NAVARRO, D.N.I. N°39444615. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219514 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **PROYECOR S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2019. Socios: 1) PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N°31056704, CUIT/CUIL N° 20310567044, nacido el día 29/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Ayacucho 367, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO IGNACIO FANTINI, D.N.I. N°32372382, CUIT/CUIL N° 20323723827, nacido el día 04/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle

Monserrat 2487 Crisol Sur 2487, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) PABLO FEDERICO FANTIN, D.N.I. N°30899025, CUIT/CUIL N° 20308990258, nacido el día 12/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Bolívar 11, piso 2, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PROYECOR S.A.S.Sede: Calle Ayacucho 367, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija.

9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO DAVID MELCHIOR, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) FACUNDO IGNACIO FANTINI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) PABLO FEDERICO FANTIN, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N°31056704 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FACUNDO IGNACIO FANTINI, D.N.I. N°32372382 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N°31056704. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219517 - s/c - 24/07/2019 - BOE

### CALIDAD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/07/2019. Socios: 1) JOSE LUIS ALFONSO, D.N.I. N°29163987, CUIT/CUIL N° 23291639879, nacido el día 06/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jorge Newbery 957, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CALIDAD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Jorge Newbery 957, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación

de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS ALFONSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS ALFONSO, D.N.I. N°29163987 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO RODOLFO RUIZ, D.N.I. N°34335380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS ALFONSO, D.N.I. N°29163987. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 219522 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### PR3SS S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2019. Socios: 1) GERARDO MARCELO TOMASI, D.N.I. N°20785023, CUIT/CUIL N° 20207850234, nacido el día 09/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Madre Sacramento S/N Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: PR3SS S.A.S. Sede: Calle San Jose De Calazans 62, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de

espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO MARCELO TOMASI, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO MARCELO TOMASI, D.N.I. N°20785023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA SILVANA BERNABEI, D.N.I. N°21755023 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO MARCELO TOMASI, D.N.I. N°20785023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219526 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### GASTON GHINAMO S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) GASTON FABRIZIO GHINAMO, D.N.I.

N°33705992, CUIT/CUIL N° 23337059929, nacido el día 16/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Pedro B. Palacios 77, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GASTON GHINAMO S.A.S.Sede: Calle Pedro B. Palacios 77, barrio Piedras Moras, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes

y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON FABRIZIO GHINAMO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON FABRIZIO GHINAMO, D.N.I. N°33705992 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MONICA DEL CARMEN CASTRO, D.N.I. N°17554667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON FABRIZIO GHINAMO, D.N.I. N°33705992. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 219527 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **CARNES DEL CENTRO S.A.S.**

Constitución de fecha 17/07/2019. Socios: 1) EDUARDO NICOLAS MARTOGLIO, D.N.I. N°33045654, CUIT/CUIL N° 20330456540, nacido el día 11/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle La Rioja 1456, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEOPOLDO MARTOGLIO, D.N.I. N°33695907, CUIT/CUIL N° 20336959072, nacido el día 04/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juana Moro 1242, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUILLERMO FEDERICO MARTOGLIO, D.N.I. N°35638769, CUIT/CUIL N° 20356387695, nacido el día 31/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 1458, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SIMON MARTOGLIO, D.N.I. N°38022001, CUIT/CUIL N° 20380220017, nacido el día 27/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 1456, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARNES DEL CENTRO S.A.S.Sede: Calle Santa Fe 1006, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la

ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO NICOLAS MARTOGLIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LEOPOLDO MARTOGLIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) GUILLERMO FEDERICO MARTOGLIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) SIMON MARTOGLIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO NICOLAS MARTOGLIO, D.N.I. N°33045654 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SIMON MARTOGLIO, D.N.I. N°38022001 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO NICOLAS MARTOGLIO, D.N.I. N°33045654. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 219530 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### NURZHAN S.A..

Constitución de fecha 23/07/2019. Socios: 1) SONIA DEL MILAGRO MOYANO, D.N.I. N°32491870, CUIT/CUIL N° 27324918707, nacido el día 30/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tilcara 1571, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DOLORES CARRO BENGOLEA, D.N.I. N°36480312, CUIT/CUIL N° 20364803126, nacido el día 22/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Jose Rivera Indarte 286, barrio Las Heras, de la ciudad de Almaguero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NURZHAN S.A. Sede: Calle San Jose De Calazans 165, piso 2, departamento B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas,

bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SONIA DEL MILAGRO MOYANO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) DOLORES CARRO BENGOLEA, suscribe la cantidad de 980 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: SONIA DEL MILAGRO MOYANO, D.N.I. N°32491870 2) Director Suplente: DOLORES CARRO BENGOLEA, D.N.I. N°36480312. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 219536 - s/c - 24/07/2019 - BOE

### GNC APP S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) ANIBAL DAVID RIOS MOLINA, D.N.I. N°28816447, CUIT/CUIL N° 23288164479, nacido el día 04/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chilavert Cnel Martiniano 2306, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GNC APP S.A.S.Sede: Calle Chilavert Cnel Martiniano 2306, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)Comerciales: Desarrollo, creación, implementación, comercialización y venta de sistemas operativos como así también software para distintos usos o aplicaciones. Desarrollo, comercialización y venta de páginas Web y de aplicaciones móviles. Compra y venta de insumos tecnológicos e informáticos; desarrollo, comercialización y venta de redes y sistemas de telecomunicaciones así como también de software propio o de terceros. Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica como portales web, portales de e-commerce y web institucionales. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integra-

ción de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y venta de productos audiovisuales o contenido multimedia. El asesoramiento, comercialización, venta, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. Prestación de servicios de reparación, mantenimiento y transporte de mercadería vinculada con el objeto social, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias, todo ello vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. Constitución de fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria con todos los alcances de ley, sin límites ni restricción alguna, sean tanto fideicomisos de administración, de garantía, inmobiliarios o de cualquier otra especie, exceptuando al fideicomiso financiero. Patentes y marcas: La registración, adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marca de fábrica, de comercio, industria y agricultura, tanto dentro del país, como fuera de él. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la

mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes. Compraventa y locación: La compraventa, leasing o locación (como locador o locatario) de cosas muebles en el territorio nacional y/o en el extranjero. La compraventa, leasing o locación (como locador o locatario) de bienes inmuebles en el territorio nacional y/o en el extranjero, para cuyo caso está facultada para realizar todo tipo de contrataciones. Exportación e importación: Exportación e importación de mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. B) Explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores: 1.- Compra y venta, importación o exportación de equipos de gas para uso en automotores y equipamiento para estaciones de carga de GNC, pudiendo para ello instalar locales comerciales, talleres y exposiciones, brindar asesoramiento técnico y dictar cursos sobre temas relacionados con el GNC, publicidad y marketing. 2.- Conversión de motores, colocación, instalación y equipamiento de sistemas de gas natural comprimido (GNC), incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 3.- Reparación, calibración, mantenimiento, control e inspección de equipos para G.N.C. y laboratorio de ensayos físicos y químicos de equipos de alta presión. 4.- Mantener representaciones, con los productores de equipos para uso de gas en automotores y fabricantes de compresores de gas, y surtidores para estaciones de GNC, así como también con los fabricantes de cilindros para GNC nacionales y extranjeros. C) Inscripción de marcas y patentes, franquiciar la marca, otorgar licencias, representación de banderas petroleras propias, transferir contrato de locación en territorio nacional o extranjero. D) Industrialización y comercialización de productos del área. 1.- Industrialización, comercialización, venta, compra, distribución, consignación, financiación de todo equipo, máquina, elementos o productos para garajes, estacionamientos, cocheras, guardacoches, bauleras y depósitos en general. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna prescripción especial o autorización administrativa, dichas



actividades deberán realizarse por medio de la persona que ostente la titularidad profesional o administrativa correspondiente y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANIBAL DAVID RIOS MOLINA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANIBAL DAVID RIOS MOLINA, D.N.I. N°28816447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR MARTINEZ, D.N.I. N°16507032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANIBAL DAVID RIOS MOLINA, D.N.I. N°28816447. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219541 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **TERRA ANDRES S.A.S.**

Constitución de fecha 11/06/2019. Socios: 1) LORENA PAOLA BENITEZ, D.N.I. N°28173486, CUIT/CUIL N° 27281734860, nacido el día 07/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraje Rodeo Viejo Sn 111, de la ciudad de Las Albahacas, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES MATIAS BIMA, D.N.I. N°36886711, CUIT/CUIL N° 20368867110, nacido el día 28/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Reconquista 333, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TERRA ANDRES S.A.S. Sede: Calle Reconquista 333, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, en los que se realizarán actividades de siembra, fumigaciones de cultivos, cosechas, compra, venta y acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, cría, invención, mestización, transporte, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose bovinos, ovinos, equinos, lanares, cerdos, caprinos, aves y conejos; explotación de tambos, b) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, entre las que se incluyen actividades industriales: mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados, y actividades comerciales: mediante la compraventa, transporte, importación, exportación, consignación, tasación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados Podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad pertinente c) actividades de industrialización de las materias primas obtenidas mediante las actividades agropecuarias anteriormente mencionadas, destinadas a la extracción y obtención de aceites vegetales y sus derivados, elaboración y comercialización de productos que de dicha explotación resulten y demás actividades industriales afines y conexas. d) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, entre las que se incluye la siguiente actividad comercial: compra, venta, consignación, tasación, acopio, distribución, transporte, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes,, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. e) La prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en las actividades agropecuarias ya descritas. f) inmobiliario: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. La sociedad podrá otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA PAOLA BENITEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) ANDRES MATIAS BIMA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LORENA PAOLA BENITEZ, D.N.I. N°28173486 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES MATIAS BIMA, D.N.I. N°36886711 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA PAOLA BENITEZ, D.N.I. N°28173486. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 219545 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### **SIRE S.A.S.**

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) ESTEBAN VILARRODONA, D.N.I. N°21900333, CUIT/CUIL N° 20219003332, nacido el día 15/09/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 280, piso 4, departamento A, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: SIRE S.A.S. Sede: Calle Avila Y Zarate J 2138, piso 1, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor

nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN VILARRODONA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN VILARRODONA, D.N.I. N°21900333 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA NATALIA BRIZUELA, D.N.I. N°28116346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN VILARRODONA, D.N.I. N°21900333. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219546 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### AVANT FINANCIAL GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2019. Socios: 1) MARTÍN EDUARDO SERASSIO, D.N.I. N°24706778, CUIT/CUIL N° 20247067788, nacido el día 06/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Del Libertador 1085, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AVANT FINANCIAL GROUP S.A.S. Sede: Avenida Del Libertador 1085, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTÍN EDUARDO SERASSIO, suscribe la cantidad de 100 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTÍN EDUARDO SERASSIO, D.N.I. N°24706778 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NORMA BEATRIZ MACHADO, D.N.I. N°22726968 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTÍN EDUARDO SERASSIO, D.N.I. N°24706778. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219549 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### LA MACETA S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2019. Socios: 1) CARLOS RUBEN ZAMBRUNO, D.N.I. N°8578074, CUIT/CUIL N° 20085780744, nacido el día 15/02/1951, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Uruguay 395, barrio Nn, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) RUBEN ARISTOBULO CRESPO, D.N.I. N°34429567, CUIT/CUIL N° 20344295671, nacido el día 14/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle San Martin 133, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RAUL AMBROSIO CRESPO, D.N.I. N°34429568, CUIT/CUIL N° 23344295689, nacido el día 14/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle San Martin 133, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA MACETA S.A.S.Sede: Calle San Martin 133, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explota-

ción de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) INMOBILIARIO. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiocho Mil (28000) representado por 28 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS RUBEN ZAMBRUNO, suscribe la cantidad de 14 acciones. 2) RUBEN ARISTOBULO CRESPO, suscribe la cantidad de 7 acciones. 3) RAUL AMBROSIO CRESPO, suscribe la cantidad de 7 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS RUBEN ZAMBRUNO, D.N.I. N°8578074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RUBEN ARISTOBULO CRESPO, D.N.I. N°34429567 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS RUBEN ZAMBRUNO, D.N.I. N°8578074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219552 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### EQUILIBRE SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) NICOLAS VOTTERO, D.N.I. N°32256430, CUIT/CUIL N° 23322564309, nacido el día 05/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1320, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA NATALIA CARENA, D.N.I. N°25350968, CUIT/CUIL N° 27253509681, nacido el día 25/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle San Lorenzo 555, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EQUILIBRE SALUD S.A.S.Sede: Calle Bartolome Mitre 150, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de salud en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, a través de la explotación de centro médico, sanatorio, clínica u hospital privado, en especial la atención por

consultorio externo e internaciones de pacientes, prestación de servicios correspondientes a todas las especialidades reconocidas por la práctica médica, consultorio radiológico, laboratorio de análisis clínicos, odontología, óptica, medicina esteticista y láser, siendo que en los casos que corresponda, deberá actuar a través de profesionales con título habilitante. Tendrá capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud o red de prestadores farmacéuticos, en jurisdicción municipal, provincial, regional o nacional y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria como A.C.E. y U.T.E., podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con Obras Sociales, empresas prestadoras de servicios médicos, compañías aseguradoras de riesgo de trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes privados y públicos existentes en el país como en el extranjero. La sociedad no realizará actividades comprendidas en el inc. 4º del art. 299 de la Ley 19.550. Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados con el objeto social, ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, pudiendo comprar, vender, locar, gravar, constituir todo tipo de derechos reales sobre toda clase de bienes, intervenir en licitaciones de toda clase y jurisdicción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS VOTTERO, suscribe la cantidad de 60000 acciones. 2) CAROLINA NATALIA CARENA, suscribe la cantidad de 40000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS VOTTERO, D.N.I. N°32256430 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA NATALIA CARENA, D.N.I. N°25350968 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS VOTTERO, D.N.I. N°32256430. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219554 - s/c - 24/07/2019 - BOE

#### NE-MAB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/07/2019. Socios: 1) CARLOS RAUL BOVERO, D.N.I. N°13221308, CUIT/CUIL N° 23132213089, nacido el día 03/07/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Senador Fassi 384, barrio La Florida, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NE-MAB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Senador Fassi 384, barrio La Florida, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización,

distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS RAUL BOVERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS RAUL BOVERO, D.N.I. N°13221308 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA PATRICIA GENNERO, D.N.I. N°14401171 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS RAUL BOVERO, D.N.I. N°13221308. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219557 - s/c - 24/07/2019 - BOE

### MANAGER DIGITAL S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2019. Socios: 1) LEONARDO GABRIEL FERREIRA, D.N.I. N°35984505, CUIT/CUIL N° 20359845058, nacido el día 29/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Avenida Sarmiento 724, barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MANAGER DIGITAL S.A.S. Sede: Avenida Sarmiento 724, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 200 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas

sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO GABRIEL FERREIRA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO GABRIEL FERREIRA, D.N.I. N°35984505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL SANTIAGO BLANCO, D.N.I. N°26095961 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO GABRIEL FERREIRA, D.N.I. N°35984505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/06

1 día - N° 219559 - s/c - 24/07/2019 - BOE

### CÓRDOBA TRADE SERVICE S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 22 de Marzo de 2019 se resolvió la elección del Sr. Acuña Remondino, Martín Manuel, DNI N° 25.267.334, como Director Titular Presidente, al Sr. Acuña Remondino, Tomás Agustín, DNI N° 25.918.368, como Director Titular Vicepresidente y a la Sra. Acuña Remondino, Valeria, DNI N° 17.780.756, como Director Suplente; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados el 31-12-2019, 31-12-2020 y el 31-12-2021).

1 día - N° 218611 - \$ 238,70 - 24/07/2019 - BOE

#### SIEMPRE ADELANTE S.A

En Asamblea Ordinaria Autoconvocada N°6 del 14/3/19 Se designa Presidente Diego Molinari DNI 27.743.158 y Directora Suplente Deborah Baptista Vidal DNI 95.441.002. Prescinde de sindicatura y ratifica la Asamblea Ordinaria N°3 del 27/5/16 en la que se cambia Sede Social a Av. Colón 350 Piso 2 Dpto 19 ciudad y Pcia de Córdoba. Se designa Presidente Diego Molinari DNI 27.743.158 y Directora Suplente Deborah Baptista Vidal DNI 95.441.002 Prescinde de sindicatura

1 día - N° 218692 - \$ 220,50 - 24/07/2019 - BOE

#### PONCIO S.A. NUEVAS AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria del 21/06/2019, se renovó autoridades por el plazo estatutario de 3 ejercicios, fijándose el número de miembros del Directorio en 1 titular y 1 suplente, y designándose como único Director Titular y Presidente a Juan Martín Poncio, DNI 20.837.957, CUIT 20-20873957-4, argentino, nacido el 05/11/1969, de sexo masculino, casado, profesión analista de sistemas de computación y domiciliado en calle Senderos del Atardecer 65, Solares de San Alfonso, Villa Allende, Pcia. de Córdoba; y como Director Suplente a la Señora Mariela Roxana Santini, DNI 23.460.624, CUIT 27-23460624-2, argentina, nacida el 08/09/1973, de sexo femenino, casada, de profesión consultora, con domicilio en calle Senderos del Atardecer 65, Solares de San Alfonso, Villa Allende, Pcia. de Córdoba; quienes aceptaron el cargo bajo la responsabilidad de ley en la misma asamblea fijando domicilio a los fines del ejercicio del cargo en la sede social, sita en la sede social sita en calle Roque Funes 1544, Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba. Se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 218916 - \$ 646,90 - 24/07/2019 - BOE

## LABOULAYE

### BRITALEXKA S.A.S

Complementar publicación N° 206312 de fecha 07/05/2019 -BOE, Año CVI- Tomo DCLIII-N° 85, correspondiente al Acta de Constitución de fecha 03 de Mayo de 2018 de BRITALEXKA S.A.S: Designando al Sr. BRIAN CARLOS TRIGO D.N.I. N° 39.475.847 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - N° 219090 - \$ 175 - 24/07/2019 - BOE

### FADICAD S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2019, se resolvió la elección por el término de dos ejercicios del Sr. Jose Luis Busico, D.N.I. N° 22.224.509 como Director Titular Presidente, y del Sr. Diego Leonardo Quiroga D.N.I. N° 26.483.946 como Director Suplente.

1 día - N° 219165 - \$ 392,50 - 24/07/2019 - BOE

### ISUCOR S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN

Contrato Constitutivo: 10/07/2018. Denominación: ISUCOR S.R.L. Socios: JOSÉ LUIS MONTEQUIN (p) D.N.I. N° 14.511.447, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domicilio en calle Buenos Aires n° 744 Villa María, Prov. de Córdoba y JOSÉ LUIS MONTEQUIN (h) D.N.I. N° 31.300.152, argentino, soltero, mayor de edad, gestor del automotor, domicilio en Bolivia n° 362 Villa María, Prov. de Córdoba. Sede: Leandro N. Alem n° 849 Villa María, Provincia de Córdoba. Objeto: A) Instalación funcionamiento y explotación de compraventa, consignación, permuta, distribución, reparación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, maquinarias agrícolas, naves y aeronaves, rodados, motores, bicicletas, casas rodantes, tráiler, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses, sean todos nuevos o usados. B) Compraventa, permuta, consignaciones, representación, distribución, importación y exportación de partes, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase del automotor, maquinarias agrícolas, naves y aeronaves. C) Servicio integral del automotor, incluyendo reparaciones y mantenimiento, sean nuevos o usados, maquinarias agrícolas, naves y aeronaves,

incluso por cuenta y orden de los fabricantes. D) Tramitación de patentamientos, transferencias, radicaciones, bajas, inscripciones de prendas y cancelación de las mismas, todo sobre automotores, maquinarias agrícolas, naves y aeronaves; E) Compraventa de bienes inmuebles, explotación y administración de viviendas, campos, o lotes, urbanos o rural, sean propios o de terceros. Plazo de duración: 50 años desde la fecha de suscripción del contrato social. Capital: \$200.000 dividido en 200 cuotas de \$1.000 cada una que los socios suscriben e integran totalmente de la siguiente manera JOSÉ LUIS MONTEQUIN (p) 130 cuotas y JOSÉ LUIS MONTEQUIN (h) 70 cuotas. Administración: Unipersonal por tiempo indeterminado designando para ello como Gerente a JOSÉ LUIS MONTEQUIN (p). Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

1 día - N° 216614 - \$ 1250,75 - 24/07/2019 - BOE

### "NUEVO ARPÓN S.A."

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 17/04/2017, se resolvió la elección del Sr. Pablo Arturo Roldan Iturburu, DNI 28.429.191, como Director Titular Presidente, y del Sr. José Ignacio Roldan, DNI 7.967.733, como Director Suplente.

1 día - N° 218881 - \$ 175 - 24/07/2019 - BOE

### AVANT S.A.

#### MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL- ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 48 de fecha 09-11-2018 se resolvió la modificación del Art.3 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero": La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de o de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: A) La comercialización de automóviles, ómnibus, camionetas, camionetas, camiones, motocicletas, motovehículos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas, ya sean nuevos o usados, de origen nacional o extranjera, neumáticos, motores, lubricantes, repuestos, autopartes, y todo tipo de accesorios de los bienes citados precedentemente, B) La explotación de talleres mecánicos, estaciones de servicio, la reparación mantenimiento de los bienes descriptos en el párrafo precedente, todo mediante la compra, venta y /o permuta de los bienes materia de su objeto, su importación y exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones consigna-

ciones y distribuciones, ya sea por venta directa o bien por cualquier sistema de prepago, o de ahorro para la adquisición de bienes materia de su objeto; C) Financieras, la realización de operaciones civiles y comerciales quedando expresamente excluidas las actividades cuya realización se encuentra reservada para las Instituciones Financieras regidas por la Ley N° 21.526 y sus modificatorias. D) Compra y venta de terrenos e inmuebles destinados a Urbanizaciones Residenciales Especiales (Country) o loteos u otras formas de urbanización, compra venta, locación, leasing, permuta, explotación, subdivisión, y de cualquier modo la comercialización de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, sean estos urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, propiedad compartida, cementerio parque, financiación y administración, esto último por sí o por medio de tercero asociado a terceros, quedando exceptuadas las actividades que requieran del ahorro público.; E) Construcción: ejecución de urbanizaciones residenciales, especiales o loteos, construcción de inmuebles, refacción, remodelación, cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, sean sobre inmuebles propio o ajenos, construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, industriales y mecánicas y demoliciones. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Asimismo por Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 48 de fecha 09-11-2018, se realizó elección de autoridades, quienes por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 12-11-2018 aceptaron sus cargos, quedando el directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Gregorio Tagle DNI 26.481.303, Directores Titulares: Ignacio Vásquez Pereyra DNI. 23.354.991; Manuel Augusto Tagle DNI. 24.356.836; Andrés Tagle DNI. 25.080.720 y Ezequiel Tagle, DNI. 28.117.919; Director Suplente: Liliana Noemí Gómez DNI 18.268.211; Sindico Titular: Gerardo Raúl González DNI. 13.682.906; y Síndico Suplente: Gabriela Beatriz Soave DNI. 28.117.296.-

1 día - N° 218936 - \$ 1998,90 - 24/07/2019 - BOE

### AVANT S.A.

#### RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- EXTRAORDINARIA N° 48 DE FECHA 09-11-2018 .-

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 52 de fecha 18-03-2019 se resolvió rectificar el punto N° 6 inc. B de la Asamblea General Or-

dinaria- Extraordinaria N° 48 de fecha 09-11-2018, en relación a la modificación del Artículo tercero del estatuto el cual refiere al Objeto Social y queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero": La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de o de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: A) La comercialización de automóviles, ómnibus, camionetas, camionetas, camiones, motocicletas, motovehículos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas, ya sean nuevos o usados, de origen nacional o extranjera, neumáticos, motores, lubricantes, repuestos, autopartes, y todo tipo de accesorios de los bienes citados precedentemente, B) La explotación de talleres mecánicos, estaciones de servicio, la reparación mantenimiento de los bienes descriptos en el párrafo precedente, todo mediante la compra, venta y/o permuta de los bienes materia de su objeto, su importación y exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones y distribuciones, para la adquisición de bienes materia de su objeto; C) Financieras, la realización de operaciones civiles y comerciales quedando expresamente excluidas las actividades cuya realización se encuentra reservada para las Instituciones Financieras regidas por la Ley N° 21.526 y sus modificatorias. D) Compra y venta de terrenos e inmuebles destinados a Urbanizaciones Residenciales Especiales (Country) o loteos u otras formas de urbanización, compra venta, locación, leasing, permuta, explotación, subdivisión, y de cualquier modo la comercialización de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, sean estos urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, propiedad compartida, cementerio parque, financiación y administración, esto último por sí o por medio de tercero asociado a terceros, quedando exceptuadas las actividades que requieran del ahorro público.; E) Construcción: ejecución de urbanizaciones residenciales, especiales o loteos, construcción de inmuebles, refacción, remodelación, cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, sean sobre inmuebles propio o ajenos, construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, industriales y mecánicas y demoliciones. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 218937 - \$ 1593,30 - 24/07/2019 - BOE

#### **NIX S.A.**

#### **RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- EXTRAORDINARIA N° 17 DE FECHA 09-11-2018.-**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 18 de fecha 18-03-2019 se resolvió rectificar el punto N° 6 Inc. B de la Asamblea General Ordinaria- Ex-

traordinaria N° 18 de fecha 09-11-2018, en relación a la modificación del Artículo tercero del estatuto el cual refiere al Objeto Social y queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero": La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de o de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: A) La comercialización de automóviles, ómnibus, camionetas, camionetas, camiones, motocicletas, motovehículos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas, ya sean nuevos o usados, de origen nacional o extranjera, neumáticos, motores, lubricantes, repuestos, autopartes, y todo tipo de accesorios de los bienes citados precedentemente, B) La explotación de talleres mecánicos, estaciones de servicio, la reparación mantenimiento de los bienes descriptos en el párrafo precedente, todo mediante la compra, venta y/o permuta de los bienes materia de su objeto, su importación y exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones y distribuciones, para la adquisición de bienes materia de su objeto; C) Financieras, la realización de operaciones civiles y comerciales quedando expresamente excluidas las actividades cuya realización se encuentra reservada para las Instituciones Financieras regidas por la Ley N° 21.526 y sus modificatorias. D) Compra y venta de terrenos e inmuebles destinados a Urbanizaciones Residenciales Especiales (Country) o loteos u otras formas de urbanización, compra venta, locación, leasing, permuta, explotación, subdivisión, y de cualquier modo la comercialización de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, sean estos urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, propiedad compartida, cementerio parque, financiación y administración, esto último por sí o por medio de tercero asociado a terceros, quedando exceptuadas las actividades que requieran del ahorro público.; E) Construcción: ejecución de urbanizaciones residenciales, especiales o loteos, construcción de inmuebles, refacción, remodelación, cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, sean sobre inmuebles propio o ajenos, construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, industriales y mecánicas y demoliciones. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 218942 - \$ 1594,60 - 24/07/2019 - BOE

#### **AUTO ROMA S.A.**

#### **RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE Y ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/12/2016, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia por el Director Suplente Sr. Martin Enrique Meyer, DNI 22.033.964 y 2)

se procedió a la elección del Director Suplente hasta la finalización del término de tres ejercicios, designándose al Sr. Antonio José Beltramone, DNI 22.220.555, CUIT 20-22220555-8, argentino, casado, nacido el 17-05-1971, profesión licenciado en administración de empresas, con domicilio en calle Celso Barrios 1500, Lote 10, Manzana n° 32, Country Jockey Club de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y fijando domicilio especial en la sede social sita en calle San Jerónimo 275, 2° piso, Oficina "2" y "3", B° Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, quien acepto el cargo para el cual fue designado, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente forma: PRESIDENTE: Gonzalo Rafael Rey, DNI 92.378.000 y Director Suplente: Antonio José Beltramone, DNI 22.220.555.

1 día - N° 219034 - \$ 605,30 - 24/07/2019 - BOE

#### **HAFID S.A.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO**

Se amplía el edicto publicado el día 10/07/2019, agregándose lo siguiente: FISCALIZACIÓN: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas.

1 día - N° 219051 - \$ 423,30 - 24/07/2019 - BOE

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **ABREGU CONSTRUCTORA S.R.L.**

Por Acta del 05.04.2019 el socio CARLOS HORACIO FABIÁN GOMEZ ORIETA DNI 28.825.903 CEDE la totalidad de sus 25 cuotas sociales a favor de los socios: Sres. FEDERICO HERNÁN ENRIQUE GOMEZ ORIETA DNI 26.368.741, JORGE EDUARDO ABREGU DNI 20.038.429 y JUAN JOSÉ FAVA DNI 21.718.591; modificando la cláusula 4°(Capital Social). Fdo:Juzg. 1° Inst. y 3°Nom. C.yC., 3° Con. y Soc., Cba.

1 día - N° 219052 - \$ 175 - 24/07/2019 - BOE

#### CUNEO S.A.

Por As. Ord. del 22/05/2014, As. Ord. y Extraord. del 28/12/2014, As. Ord. y Extraord. del 12/09/2016 y As. Ord. y Extraord. del 24/06/2019, Designa directorio por tres ejercicios: Presidente: Elsa Ana Grosso, DNI: 4.829.698, CUIT: 27-04829698-5, Argentina, Nacida el 09/04/1943, femenina, viuda, jubilada, domicilio en Tucumán N° 219, 5° P, "C"; Director Suplente: Carlos Fernando Desbots, DNI: 16.500.494, CUIT: 23-16500494-9, Argentino, Nacido el 17/10/1963, masculino, Soltero, Abogado, domicilio en Bv. Mitre N° 227, ambos de la Cdad de Cba, Depto Capital, Rep Argentina. PRESCINDE DE LA SINDICATURA. Modifica ARTICULO 4: El capital Social es de \$ 100.000.- (Pesos cien mil), representado por 100 (cien) Acciones de \$ 1000.-, (pesos mil) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la Ley 19.550. Carlos Fernando Desbots, suscribe 5 (cinco) acciones; Elsa Ana Grosso, suscribe 95 Acciones. Modifica ARTICULO 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre 1 (uno) y 7 (siete) Directores Titulares y entre 1 (uno) y 7 (siete) Directores Suplentes, electos por el término de 3 (tres) ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Aprueba balances cerrados del 31/03/2009 al 31/03/2018.

1 día - N° 219066 - \$ 901,05 - 24/07/2019 - BOE

#### WALED S.A.

##### AMPLIATORIO DEL N° 82.830 DEL 23.12.2016

En la publicación del objeto social realizada en el edicto N° 82.830 de fecha 23.12.2016 se omitieron publicar los siguientes dos párrafos que forman parte de dicho objeto: antecedendo al texto publicado se adiciona el siguiente: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la Re-

pública o del extranjero a la siguiente actividad:" y, como párrafo seguido al texto publicado, se adiciona el siguiente: "La Sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato."

1 día - N° 219091 - \$ 463,60 - 24/07/2019 - BOE

#### CONCRETECH S.A.S.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 10.7.2019. Socios: PCP SUD AMERICA S.A., CUIT 30-71256520-5, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba en la matrícula 12.777-4, sede social en calle Pedro J. Frías 489, piso 3° "B" de Córdoba, Pcia. de Cba. y CONCREHOUSE S.A.S., CUIT 30-71634759-8, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba en la matrícula 19.438-A, sede social en calle Marcelo Torcuato de Alvear 1085, piso 1° "6", torre 2 de Córdoba, Pcia. de Cba. Denominación: CONCRETECH S.A.S. Sede: Av. La Voz del Interior 7.000, cdad. de Cba., Dpto. Capital, Pcia. de Cba., Rep. Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) La compraventa, permuta, explotación, locación, urbanización, parcelamiento y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, incluidos los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, situados en el territorio nacional o en el extranjero. 3) Desarrollo inmobiliario y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de

la construcción. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 40 años desde la fecha del inst. constitutivo. Capital: \$25.000 representado por 2.500 acciones de valor nominal \$10 cada acción, distribuidas entre: 1.750 ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con der. a 5 votos y 750 preferidas, nominativas, no endosables, clase "B", con der. A 1 voto. Suscripción: PCP SUD AMERICA S.A. y CONCREHOUSE S.A.S. suscriben, cada una: 1.250 acciones, por \$12.500 distribuidas entre: 875 clase "A" y 375 clase "B". Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: Administrador titular: Ignacio SIBILLA, DNI 28.208.819, CUIT 20-28208819-4. Administrador Suplente: José Luis HEREDIA, DNI 13.845.437, CUIT 20-13845437-2, ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Ignacio SIBILLA, DNI 28.208.819, CUIT 20-28208819-2. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 219099 - \$ 2045,70 - 24/07/2019 - BOE

#### GLOBAL THINK TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria, de fecha 03 de enero de 2019, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Diego Néstor Ghione, D.N.I. n° 22.123.353; 2) Director Suplente: Ángel Daniel Sánchez, D.N.I. N° 20.870.062. Asimismo, se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 219122 - \$ 175 - 24/07/2019 - BOE